



UIF no investigará a diputados de oposición que votaron contra la Reforma Eléctrica: Pablo Gómez



El titular de la **Unidad de Inteligencia Financiera** (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**), **Pablo Gómez Álvarez**, informó que se rechazó la petición de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) para investigar a los diputados de oposición que votaron en contra de la **Reforma Eléctrica**.

Al ser cuestionado por medios de comunicación en Palacio Nacional sobre si investigará a los legisladores del bloque opositor, **Pablo Gómez declaró que la UIF “no analiza diputados”**.

Asimismo, el funcionario señaló que el departamento a su cargo no tiene como propósito investigar personas, sino **indagar en movimientos financieros**.